

¿Es el feminismo la solución al sexismo?

Blai Dalmau



Comunicado en el Día de la Mujer del 2015

La historia de la humanidad, en los últimos 5.000 años al menos, ha generado y reproducido varias dinámicas psíquicas e instituciones sociales que conllevan procesos de destrucción, negación y degradación de la Vida. El sexismo es un caso importante. Podemos definirlo como la tendencia ideológica, psicológica e institucional hacia la discriminación, la subyugación, el enfrentamiento, el desprecio o la dominación llevado a cabo por razones de sexo, es decir, por el hecho de haber nacido hombre o mujer.

Esta lacra milenaria perdura hasta nuestros días en diversos ámbitos y lugares, causando perjuicios a muchos hombres y mujeres, niños y adultos, familias y pueblos enteros. La visión según la cual el sexo masculino ha adoptado casi siempre el papel de verdugo y el sexo femenino ha sido generalmente la víctima del sexismo es un tópico que, como tantos otros, resulta ser una media verdad, en buena medida engañosa, desorientadora y problemática. Tanto los hombres como las mujeres han participado históricamente en la reproducción y perpetuación del sexismo, así como en los esfuerzos para su supresión y superación, tal como se puede apercibir a través de la observación de diversas evidencias históricas. Y, como veremos más adelante, tanto los hombres como las mujeres han sufrido el sexismo a través de sus múltiples perjuicios.

Aprovechando la ocasión del Día de la Mujer, me gustaría suscitar la cuestión de si el feminismo, como concepto, palabra y tendencia, constituye la mejor solución para superar y dejar atrás el problema del sexismo. Es sabido que existen varias corrientes que emplean el

término "feminismo" para auto-definirse y que entre ellas hay diferencias discursivas, ideológicas y estratégicas importantes. Sin embargo, no es menos cierto que existen algunos rasgos característicos comunes en la inmensa mayoría de tendencias que se autoproclaman feministas; el más evidente de ellos, naturalmente, es el uso de la propia palabra. Por ello, es necesario primeramente la cuestión: ¿qué significa e implica esta palabra, "feminismo"?

Así como el ecologismo consiste en poner el foco de atención en los ecosistemas, el humanismo en la condición humana, el anarquismo en la abolición de la dominación y el socialismo en la socialización de los medios de producción, la palabra feminismo hace referencia a la tendencia a poner el sexo femenino en el centro de atención, para articular el pensamiento y la acción en su defensa y promoción. El sexo femenino, se arguye, está y ha sido notoriamente más perjudicado y oprimido por el sexismo que no el masculino y, por tanto, aquel es necesariamente el principal protagonista y beneficiario de la lucha contra el sexismo. En mi opinión la primera de estas tesis es matizable y la segunda es cuestionable. Pero tanto si las aceptamos como si las queremos cuestionar y matizar, conviene que nos hagamos la pregunta: poner un sexo en el foco de atención, centrándose en su defensa y promoción, es realmente la mejor vía para superar el sexismo? Por supuesto, no conviene ignorar las realidades históricas; sin embargo, para actuar en el presente y para superar las miserias del pasado, ¿conviene mantener un cierto resentimiento histórico?

Para responder a estas difíciles cuestiones podemos fijarnos en algunos resultados que está teniendo el feminismo hoy dominante. Hoy es el Día de la Mujer, una efeméride que, en sí misma, podemos considerar muy positiva. Sin embargo, esta celebración está siendo fuertemente promovida por instituciones del sistema establecido, mientras que, en cambio, el Día del Hombre (19 de noviembre) casi nadie lo conoce ni celebra. ¿Es que la masculinidad no merece ser reconocida y celebrada al igual que la femineidad? ¿A caso debemos generar un movimiento masculinista a tal efecto? Por otra parte, por obra del feminismo dominante, en los territorios de España, muchísimas personas están sufriendo las nefastas consecuencias de una legislación (la Ley General de Violencia de Género) que se implementó en el año 2004 presentándose como "progresista" pero que, en realidad, entre otros despropósitos, conculca descaradamente los postulados más elementales y los requerimientos más importantes de la jurisprudencia, como son la presunción de inocencia y la igualdad de las personas ante la ley, instaurando una legislación discriminatoria, amenazante y agresiva contra el sexo masculino. Así mismo, se está poniendo muchísima más atención pública en la violencia que reciben las mujeres en el marco de las relaciones sexo-afectivas que no la análoga que sufren los hombres, o los niños y niñas en ámbitos familiares, o las personas en el ámbito laboral. Finalmente, asistimos también a una creciente tendencia al sesgo y al reduccionismo en virtud de los cuales se interpretan como si fueran meramente "cuestiones de género" varios fenómenos (como la desconfianza, los celos, el maltrato, etc. en las relaciones sexoafectivas) que son causados por una multiplicidad de factores diversos y que, en no pocas ocasiones, el sexismo o bien no está

presente o bien no es el factor más profundo y determinante.

Está claro que ciertos planteamientos y tendencias llamados feministas han hecho aportaciones positivas en los últimos siglos. Sin embargo, si queremos luchar efectivamente contra el sexismo, tenemos que empezar para ser capaces de cuestionarlo y renovarlo todo, intentando ser conscientes de las equivocaciones, las insuficiencias, las falacias y las confusiones que nos obstaculizan y nos desvían en el camino hacia nuestras metas. En mi opinión, esto implica necesariamente hacer una crítica del feminismo, una crítica en el sentido más positivo y genuino del término, a saber: discernir y distinguir, con buena voluntad, lo válido y acertado de lo errado y engañoso. Para ser completa y contextualizada, esta crítica debe estar enmarcada en una crítica más general y fundamental a la Civilización hoy dominante y debe ir acompañada igualmente de una crítica análoga de otros planteamientos que, al igual que el feminismo, en principio pretenden mejorar la situación, pero sin embargo, a menudo incurren en equivocaciones importantes que conducen a resultados insatisfactorios o incluso contraproducentes. Conviene que capturemos y reconozcamos lo mejor que podemos encontrar en el anarquismo, el socialismo, el decrecentismo, el humanismo, el ecologismo... y naturalmente, en el feminismo; pero también debemos ser capaces de superar todos estos planteamientos para lograr un enfoque más integral e integrador, más potente y depurado, para así situarnos en las mejores condiciones para llevar a cabo las revoluciones integrales verdaderamente positivas que tanto necesitamos durante el siglo XXI.

En este sentido, me parece que una parte importante de la solución para neutralizar el sexismo consiste en apostar por la palabra, el concepto y la tendencia del anti-sexismo, al que, formulado en positivo, podemos llamar cooperación entre los sexos o igualitarismo sexual. Hoy en día ya hay un buen número de personas que, por razones similares a las que estoy aduciendo, están a favor de la cooperación entre los sexos y en contra del feminismo (recordemos que definimos feminismo como "la tendencia a poner la defensa y la promoción del sexo femenino en el centro de atención"). También hay un buen número de personas que actualmente emplean la palabra "feminismo" para autodefinirse o bien muestran cierta simpatía para ella pero que, sin embargo, en el fondo y en realidad, lo que están tratando de sostener es un planteamiento y una actuación anti-sexista. Son personas que quieren una verdadera igualdad de respeto entre hombres y mujeres y, por tanto, abogan por abolir todo tipo de discriminación, enfrentamiento o dominación por razones de sexo, pero sin embargo, no creen que sea oportuno focalizar la atención en la defensa o promoción de un solo sexo sino más bien en la igualdad (sin confundirla con la homogeneidad ...) entre las personas en general y entre el sexos en particular. En mi opinión, los compañeros/as anti-sexistas que se adhieren a la palabra feminismo generalmente lo hacen como resultado de adoptar la tendencia discursiva tradicional y hegemónica en estos asuntos, sin haberse detenido a analizarla detalladamente y a cuestionarla profundamente. Sin embargo, si lo analizamos detalladamente y lo cuestionamos profundamente, podemos darnos cuenta de que el uso del vocablo "feminismo" está haciendo

un flaco favor al avance de los planteamientos y actuaciones anti-sexistas. "Feminismo" es una palabra insuficientemente adecuada y fuertemente equívoca para significar que queremos superar cualquier forma de sexismo: el vocablo conlleva la idea de promocionar y defender sólo a las mujeres y no implica necesariamente una oposición a todo tipo de sexismo, como en el caso de la palabra "antisexisme".

Conviene poner de manifiesto, en este sentido, que los hombres no solo han sido verdugos, sino también víctimas del sexismo a lo largo de la historia. No sólo por el hecho de que la llamada "guerra de sexos" resulta nociva para todas las personas. No sólo por el hecho de que adoptar posiciones de dominación resulta embrutecedor y que los hombres han sido obligados históricamente, por la fuerza de la ley estatal, a ejercer la dominación hacia las mujeres (ver, por ejemplo, el Código Civil español de 1889). El hombre también ha sido víctima del sexismo por el hecho de haber sido forzado por los Estados a participar en las guerras y los servicios militares, es decir, en conflagraciones aberrantes, injustas y sanguinarias, una de las experiencias más traumáticas, alienantes, degradantes y penosas por las que puede pasar el ser humano, y que, el sexo femenino ha disfrutado generalmente del privilegio de eludir. Desgraciadamente, estos hechos históricos de colosal importancia cualitativa y cuantitativa (se cuentan por decenas de millones los hombres muertos, mutilados o gravemente traumatizados en las guerras sólo del siglo XX) son generalmente obviados por los movimientos feministas. Y no es de extrañar, ya que la propia naturaleza del feminismo como concepto y como tendencia, por definición, induce a fijarse sólo en la defensa y promoción del sexo femenino, por lo que fácilmente se olvida que la hombre también ha sido y es víctima del sexismo de diversas maneras, y que el sexo femenino también ha participado y participa en la perpetuación de esta lacra.

Afortunadamente, cada vez más personas se están dando cuenta de algunos de los elementos negativos inherentes al feminismo dominante y se están oponiendo a buena parte de sus tesis ideológicas y medidas políticas. Es el caso, por ejemplo, del sitio web "Mujeres contra el feminismo", una iniciativa que da visibilidad a mujeres de diversas tendencias ideológicas y de diversos lugares del mundo que quieren manifestar públicamente su desacuerdo con el feminismo tal como se entiende y se desarrolla generalmente en la actualidad. Son mujeres anti-sexistas, pero no feministas. Esta era también la posición de una destacada líder de la revolución española de 1936, Federica Montseny: "Propagar un feminismo es fomentar un masculinismo, es crear una lucha inmoral y absurda entre los dos sexos, que ninguna ley natural tolerará".

A menudo, sin embargo, los debates sobre estas cuestiones resultan algo encendidos. Creo que conviene velar para que estas discusiones terminológicas, discursivas e ideológicas sean abordadas con todo el sosiego y la parsimonia que podamos, con la máxima apertura de mente y de corazón de la que seamos capaces, con la mínima voluntad de beligerancia y provocación... Sólo así podremos encontrar las mejores maneras de operar juntas todas las personas que

queremos verdaderamente superar el sexismo, o, al menos, los modos de comprendernos mutuamente y respetarnos perfectamente.

Gracias a la cooperación histórica entre el sexo masculino y el femenino, y gracias al amor sexual entre ellos, existimos tú y yo, querido/a lector/a, y la Vida humana en general. Es bueno recordarlo. ¡Celebremos, pues, especialmente en el Día de la Mujer, la vertiente femenina de la sexualidad humana! Pero no olvidemos nunca que las mujeres y los hombres estamos llamados a complementarnos, a amarnos, a respetarnos. Asimilemos tanto como podamos el hecho de que todos los seres humanos formamos parte de la Vida, que todos somos Vida, y que la Vida florece gracias al Amor, la Cooperación, la Comunión, la Autonomía y la Verdad, por lo que conviene que prestamos la máxima atención al observar estos principios cardinales en todas las relaciones, incluyendo, naturalmente, las relaciones entre los sexos.

El problema del sexismo no está aislado del conjunto de los problemas contemporáneos; está estrechamente imbricado con la tendencia general de la Civilización actual, a saber: la tendencia hacia la degradación y la destrucción de la Vida. El fin del sexismo sólo es posible a través del fin de la Civilización Antivital (capitalista, estatista, ecocida, egoísta, etc.) hoy establecida. Y viceversa, el advenimiento de una nueva Civilización Provital, una civilización en favor de la Vida, sólo es posible a través de la superación del sexismo en todas sus formas, lo que requiere del surgimiento y la generalización de una nueva cultura del entendimiento, la comprensión, el respeto, la gratitud, la solidaridad y la empatía entre todas las personas y, particularmente, entre los dos sexos.

Blai Dalmau

8 de marzo de 2015



ENLACES

[Las Interferencias](#)

Reflexiones de Tania Galvez, con una perspectiva anti-sexista y no feminista.

[Mujer, Verdad y Revolución Social](#)

Reflexiones de Prado Esteban, con una perspectiva anti-sexista y anti-feminista.

[Basta de Sexismo](#)

Reflexiones con una perspectiva antisexista y feminista.

[Women against Feminism](#)

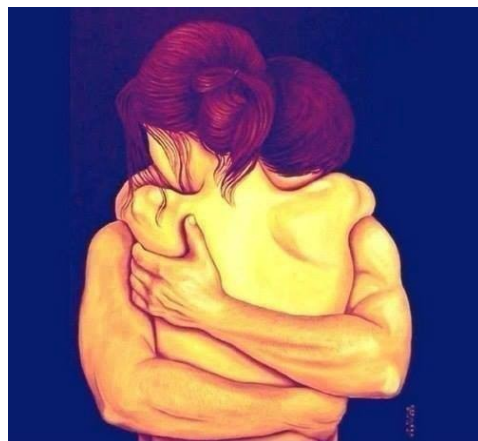
Declaraciones de mujeres en desacuerdo con el feminismo y en favor de la igualdad entre sexos.

[Tamera](#)

Eco-comunidad y centro de investigación per a la paz y la sanación del amor entre sexos.

[Vitalismo Integral](#)

Naciente paradigma para Vitalizar la Vida y Canviar la Civilización en el siglo XXI.



www.blaidalmai.net
www.provital.cat